



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1426_3: Acompañar al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en los desplazamientos internos y externos del centro educativo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1426_3: Acompañar al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en los desplazamientos internos y externos del centro educativo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Atender, junto a la persona responsable en la entrada o salida del centro educativo, al ACNEE, con el fin de asegurar su incorporación y salida del mismo, utilizando los apoyos que requiera.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Acoger al ACNEE en la entrada del centro educativo junto a la persona responsable para asegurar su incorporación al mismo, prestando la ayuda necesaria.	☐	☐	☐	☐
1.2: Recibir al ACNEE cuando baja de la ruta escolar, emitiendo a la persona responsable la información vinculada a la misma y la transmitida por las familias con el fin de favorecer la incorporación al centro educativo.	☐	☐	☐	☐
1.3: Efectuar la incorporación del ACNEE a su aula bajo la supervisión de la persona responsable con el fin de asegurar su entrada a la misma, prestando los apoyos físicos, verbales y/o los Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC) que requiera el ACNEE.	☐	☐	☐	☐
1.4: Llevar a cabo la salida del ACNEE de su aula correspondiente junto a la persona responsable para comprobar que el ACNEE lleva consigo todas sus pertenencias, prestando los apoyos físicos, verbales y/o SAAC que requieran.	☐	☐	☐	☐
1.5: Despedir al ACNEE junto a la persona responsable en la salida del centro educativo al finalizar la jornada escolar, con el fin de acompañar al ACNEE a la ruta escolar o hasta la persona autorizada para recogerle, garantizando la seguridad del mismo.	☐	☐	☐	☐

2: Apoyar físicamente al ACNEE con mayores problemas de movilidad en sus desplazamientos internos y externos, para que llegue a su destino, empleando las técnicas de deambulación, en función a sus características y necesidades, promoviendo así su autonomía.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer los programas individuales de autonomía personal del ACNEE en colaboración con el equipo interdisciplinar del centro educativo, para poder emplear las técnicas de deambulación adaptadas a las necesidades surgidas, promoviendo la autonomía del ACNEE en los desplazamientos.	☐	☐	☐	☐
2.2: Considerar el espacio físico del centro educativo para determinar el tipo de ayuda que requiere el ACNEE según donde se encuentre en cada momento, garantizando su seguridad física y autonomía en la movilidad.	☐	☐	☐	☐
2.3: Llevar a cabo la ayuda en el desplazamiento del ACNEE, velando por su seguridad, para cerciorarse que llegue a su destino.	☐	☐	☐	☐
2.4: Utilizar los productos de apoyo para favorecer la autonomía del ACNEE en sus desplazamientos, garantizando su seguridad e integridad física.	☐	☐	☐	☐
2.5: Establecer la comunicación con el ACNEE verbalmente o utilizando los SAAC que requiera, con el fin de informarle a dónde vamos a dirigirnos, para orientarle, instruirle y favorecer su autonomía.	☐	☐	☐	☐

3: Acompañar al ACNEE en los cambios de actividad o a los servicios rehabilitadores complementarios para recibir su tratamiento, favoreciendo su autonomía.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comunicar el lugar o servicio rehabilitador al que se va a dirigir al ACNEE, verbalmente o mediante la utilización de SAAC, para orientarle, instruirle y fomentar su autonomía.	☐	☐	☐	☐
3.2: Acompañar al ACNEE, velando por la puntualidad y el cumplimiento de horarios, para fomentar la seguridad y comodidad de éste, atendiendo a las necesidades que puedan surgir.	☐	☐	☐	☐
3.3: Utilizar las técnicas de desplazamiento y los productos de apoyo en función de las características del ACNEE para facilitar la movilidad del mismo.	☐	☐	☐	☐

3: Acompañar al ACNEE en los cambios de actividad o a los servicios rehabilitadores complementarios para recibir su tratamiento, favoreciendo su autonomía.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Explicar las normas de educación al ACNEE para facilitar su aprendizaje, adaptándose al desarrollo y nivel de comprensión de éste.	☐	☐	☐	☐
3.5: Seguir atendiendo a sus indicaciones las posturas físicas del ACNEE establecidas por el servicio rehabilitador, junto a los profesionales que intervienen con el ACNEE, para garantizar su higiene postural, integridad física y ergonomía.	☐	☐	☐	☐

4: Fomentar la autonomía del ACNEE con menor grado de dependencia en los desplazamientos internos y externos del centro educativo, siguiendo las pautas establecidas, para promover su desarrollo personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Facilitar la información relativa a las pautas de movilización y los productos de apoyo que se deben utilizar en cada caso al ACNEE, verbalmente o mediante la utilización de SAAC, para su conocimiento y afianzar su autonomía.	☐	☐	☐	☐
4.2: Seguir el acompañamiento del ACNEE según los protocolos establecidos en el centro educativo, adaptándose a las características del ACNEE para favorecer su autonomía.	☐	☐	☐	☐
4.3: Supervisar la seguridad del ACNEE, evitando la existencia de obstáculos que dificulten la marcha, para prevenir incidentes.	☐	☐	☐	☐
4.4: Transmitir las señalizaciones elaboradas por el equipo interdisciplinar del centro educativo al ACNEE, para la identificación de las dependencias del mismo, favoreciendo su orientación y autonomía.	☐	☐	☐	☐
4.5: Llevar a cabo los programas individuales de autonomía para fomentar el desarrollo autónomo del ACNEE, siguiendo las pautas establecidas por los/las profesionales responsables de los programas.	☐	☐	☐	☐
4.6: Aplicar las técnicas para la deambulación del ACNEE, para el desarrollo de su autonomía, en función de las características de los mismos.	☐	☐	☐	☐

4: Fomentar la autonomía del ACNEE con menor grado de dependencia en los desplazamientos internos y externos del centro educativo, siguiendo las pautas establecidas, para promover su desarrollo personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.7: Retirar el apoyo prestado al ACNEE de forma paulatina, siguiendo el programa establecido, con el fin de fomentar su autonomía y conseguir un desplazamiento independiente.	☐	☐	☐	☐